

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de

PALLASCO SURVEY ENGINEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **PALLASCO SURVEY ENGINEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2016, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PALLASCO SURVEY ENGINEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

Fundamento de la Opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mi responsabilidad conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar la opinión informo que:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, los ingresos de la compañía disminuyeron en 91% con relación al año 2015, esto se generó por la falta de la renovación de los contratos con las empresas a las que presta servicios, producto de la inestabilidad del sector petrolero, ocasionando además que la compañía despidiera a veinte y dos empleados de los treinta que tenía en nómina.

Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar que la compañía en el año 2017, no genere ingresos suficientes para cubrir sus gastos operacionales. Dependerá de la habilidad de la gerencia que logre resultados positivos.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para *continuar como negocio en marcha*, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores *significativos*, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye en mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría, también:

- Identifique y valore los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.
- Entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una *incertidumbre de importancia* o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una *incertidumbre material*, se requiere llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresé una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

Comunique a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Quito, 31 de marzo de 2017



Registro Nacional de Auditor Externo

SC-RNAE-915

R.U.C. No. 1707757454001

CPA LCDO. ANGEL QUISHPE

Registro No. 23.531

